

D.G.H. / 800

Soacha, 7 de enero de 2022

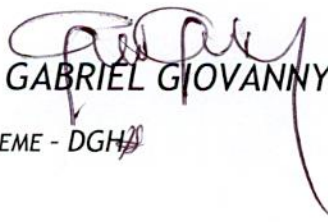
EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN HUMANA

C E R T I F I C A

Que, debidamente revisada la Planta Global Central de Personal, se verificó que el Municipio de Soacha no cuenta con personal suficiente y disponible para el siguiente objeto contractual “prestar servicios de nivel auxiliar en el grupo de gestión de cobro coactivo y apoyar el desarrollo de procesos requeridos según lo considere y ordene el tesorero o quien haga sus veces en temas relacionados con Cobro Coactivo del Municipio”.

VÁLIDA PARA TRES (3) SERVICIOS COMO AUXILIAR, SEGÚN LA DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD.

Se expide en respuesta a la petición elevada por la Secretaria de Hacienda mediante Oficio SNP - 046 - 055 - 067, radicado el 7 de enero de 2022.


GABRIEL GIOVANNY MURILLO CALDERON

ELABORÓ: KARIN CHICAEME - DGH